

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Salicilatos de BISMUTO Y CERIO. Vivas Pérez. Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina. Curan inmediatamente toda clase de VOMITOS Y DIARREAS. (Véase la cuarta plana.)

LA VENTA DE NUESTROS MONTES.

Consumatum est.

Todo ha terminado.

El plazo fatal llegó.

Guadix ha visto con una cordura sin igual, que la mayor parte de sus bienes han sido subastados y rematados.

El sentimiento que se ha apoderado del vecindario es tan profundo como respetuoso; su protesta elocuente, por medio de ese mismo sentimiento.

Guadix es digno de mejor suerte.

Pueblo noble y sufrido, es merecedor de atenciones y de consideraciones, de encontrar una mano amiga que le valga en esta ocasión, en la que ni el señorío que tiene sobre los montes enagenados, ni su jamás interrumpida y constante posesión, han sido suficientes para contrarrestar la venta referida.

Hoy toda su atención la tiene fija en el Ilustre Ayuntamiento y en su representante en las Cortes, que es seguro harán en su pró todo aquello de que es merecedor y justo.

El Accitano protesta nuevamente de esa venta, y por más que acata las disposiciones del poder, aconseja del mismo modo que lo tiene manifestado, se apuren cuantos medios conceden las leyes para que esas malaventuradas subastas vengan abajo y recupere esta ciudad lo que por eficacísimos títulos le pertenece.

Ni una palabra más.

He aquí ahora el resultado de la licitación que se llevó a cumplido término el día 20.

Se subastaron los siguientes lotes números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 21.

Remató el número 3 don Manuel López Herrera en 400,000 pesetas; el número 4 don Mannel Lomeña en 50,000 Pesetas; el 5 el señor Lomeña en 10,000 pesetas; el 6 señor Lomeña en 42,960 pesetas; el 7 señor Lomeña en 51,000 pesetas; el 8 señor Lomeña en 36,000 pesetas; el 9 señor Lomeña en 10,100 pesetas; el 11 señor Lomeña 44,300; el 12 el señor Lomeña en 40,150 pesetas; el 13 señor Lomeña 11,231; el 21 desierto.

Protestaron, al número 3 don Manuel del Castillo á nombre del distrito forestal de la provincia por corresponder á los terrenos exceptuados de la venta como perteneciente al Pinar; en nombre de dicho centro y por instrucciones comunicadas á la Alcaldía el regidor síndico, y don Francisco Trujillo Cid; al 7 don Miguel Maria Honrubia y don Fernando Mesa Capoy y á todos por don

Francisco Barroso en nombre del Ilustre Ayuntamiento, en su calidad de regidor síndico.

MURMURACIONES DE VALENCIA.

Toda la prensa española viene ocupándose de los sucesos ocurridos en la ciudad del Turia y el Cid, por causa del incalificable atropello que han sufrido los peregrinos por parte de un pequeño número de personas incultas, y como tal, intolerantes. La peregrinación obrera, que ejerce un derecho sancionado en nuestros códigos marchando á Roma á prestar acatamiento y veneración al jefe visible de la Iglesia de Jesucristo, debió ser respetada por aquellos que en caso análogo desearan hacer valer sus ideas, aunque éstas giraran en otra órbita diferente á la de los otros; porque la conciencia humana, doquiera que busque un palenque científico para esplayar sus íntimas convicciones tanto en arte como en religión y ciencia, y nos atrevemos á añadir como también en política, debe penetrar en él con la aquiescencia de sus términos opuestos, para que en legal y justa lid esgrima cada cual las armas morales de su inteligencia, que son las únicas que reconoce hoy como beligerantes la razón universal, entre cuya razón entra también como factor ineludible é indispensable la razón revelada, que es por la que se guían esos peregrinos, que ya de vuelta, han querido rendir homenaje de respeto á la cátedra de san pedro, no á la personalidad de León XIII. La algarada promovida en las calles y puerto de Valencia; dá muy mala idea y se forma peor concepto de esos alborotadores de oficio que por desgracia pululan en todas épocas en los grandes centros de población, alborotadores que muchas veces gritan por cuenta y razón de cerebros soberbios y orgullosos que permacecen á la capa durante la tempestad que ellos han agitado con sus ignaras y clandestinas escitaciones. Nó, no es el pueblo español de aquellos pueblos que ejercen el mal por solo el gusto de hacerlo; nó, no es en las masas inconscientes donde debe buscarse ese malesiar que reina tanto en los pueblos como en las capitales, es, lo que es; en otras regiones más elevadas sin dejar de ser adyectas y despreciables á los ojos del sábio y del filósofo por causa de esa misma elevación, es donde deben buscarse con el escalpelo de la inteligencia los micróbios desoladores y putrefactos que necesariamente habían de descubrirse al hacer la autopsia moral de ciertos organismos gangrenados, que las ambiciones y concupiscencias de una vida muelle y relejada no les permite creer en la enfermedad crónica que los mina y descompone hasta el punto de ser sordos á los alaridos aterradores que lanza la humanidad desheredada. La historia, esa enseñanza de todos los tiempo; ese Mentor de todas las edades, nos muestra en el laberinto de sus páginas el luctuoso cuadro que ha ofrecido á su contemplación el curso trabajoso y mi-

serable que han seguido las diferentes razas que han habitado la tierra, y nos enseña los paria de la India los ilotas de Esparta, los esclavos de Roma, los siervos adscritos al terruño de la Edad Media, el proletariado de los tiempos modernos, todos coronados de espinas, todos sufriendo con resignación las inhumanas leyes que los equiparaban con las bestias de carga; pero cuando la inteligencia colectiva de todos estos seres vió un rayo de luz que fulguraba radiante en su espíritu antes tenebroso, todos quisieron romper las cadenas que les aprisionaban en sus miserables ergástulas, y como hijos de Dios, salir de aquella hedionda sentina para gozar, como sus señores, de los beneficios que proporciona la madre naturaleza, que dá para todos. ¿Hemos llegado al paraíso de estas naturales aspiraciones? Nó ¿Porqué? Por nuestra falta de instrucción; la ignorancia es incrédula, y esta incredulidad tiene que derramar todavía sobre la tierra males inmensos de funestísimas consecuencias. En Valencia, lo mismo que en todas partes está muy abandonada la tierra que produce el pasto del espíritu; el profesado español arrastra una vida de privaciones, increíble por los que contribuimos con nuestros recursos á que sea una verdad la ley de Instrucción Pública. Los modernos administradores del acerbo común, no se cuidan, y si se cuidan, se cuidan poco de que la teoría se lleve á la práctica; y así se vé, que en todas las localidades sean pocos los niños que asisten á las escuelas para cumplir con el mandato de la mencionada ley; tanto ellos como sus padres la eluden invirtiendo las horas reglamentarias hasta la edad que se consigna en ella en vagar por vegas y cerros ó en trabajar al lado de los autores de su existencia, llegando á la pubertad, no con luces que les guíen á seguro puerto en el mar de la vida, sino sumidos en las tinieblas de la ignorancia. Doloroso es consignar en letras de molde lo que es una verdad inconcusa que todos vemos y contemplamos cotidianamente; de aquí los sucesos de Valencia; á tal efecto no hay que buscar otra causa; los que ignoran sus derechos, ignoran sus obligaciones; á mayor suma de ignorancia un aterrador guarismo de irreligión. Nosotros protestamos de esa agresión incalificable; pero que nadie ignore las ideas que sustentamos. Las causas naturales no deben alterar nuestro espíritu; la nube que se cierne sobre nuestras cabezas, que se condensa, que se estiene, que truena y relampaguea y se desata en devastador turbion que cayendo sobre la tierra arrastra sus frutos y deja calva una campiña inmensa, no debe preocuparnos tanto como el abandono del pasto del espíritu á que todos tenemos un natural y legítimo derecho; que así alimentada la humanidad seguirá la ruta de los primeros polemistas cristianos, informando su alma en aquella saludable doctrina que predicaba la tolerancia universal en medio de las sangrientas persecuciones á toda idea que no

fuese la que informaba el cerebro de aquella sociedad aferrada á los dogmas que no entraban en el Coliseo mas que para ser sangrientos espectadores de los incalificables martirios de los prosélitos de Jesús.

J. REQUENA ESPINAR.

A UNA ROSA

LAS TRES FECHAS.

Ayer se alzó tu frente pudorosa
y al abrir la mañana
libó en tu cáliz blanca mariposa
placentera y ufana.

Los pájaros al verte, improvisaron
mil cánticos de amores,
y en sus tiernas querellas te llamaron
la reina de las flores.

Hoy con tu aroma y virginal sonrisa
eres mi dulce emblema,
y te meces al soplo de la brisa
con majestad suprema.

Y al ocultar la noche con su manto
los albores del día,
las estrellas te prestan á tu encanto
dulce melancolía.

Mañana encorbarás tu tallo al suelo
caminando á la muerte...

¡oh pobre flor! que amargo fué tu duelo
y que triste tu suerte!

Descansa, de la tumba silenciosa
en la perpétua calma;
y mientras tanto regaré tu fosa
con llanto de mi alma!

J. B.

FRENTE Á CIVITA-VECCHIA.

A bordo del *Buenos Aires* 14 Abril 1894

Sr. Director de EL ACCITANO.

Respetable amigo y director: Nos hayamos vagando á media marcha por frente á Civita-Vecchia, esperando amanezca el nuevo día (son las doce de la noche) para entrar en puerto.

La noche no puede ser más hermosa. El cielo se muestra estrellado, y en el cenit, la luna riela melancólicamente su luz sobre la tranquila superficie del mar. Apoyado sobre la banda de popa dejo pasar el tiempo, contemplando la inmensa superficie del mar plateado á fajas por la luna, y la blanca estela que el buque deja en su marcha y que á veces fosforesce vivamente y á veces envuelve en su espuma las titilantes estrellas del firmamento.

¡Cómo se presta á la meditación este espectáculo tan sublime y como se presta á las inspiraciones poéticas! Pero cortemos los vuelos de la fantasía por ahora, y limitémonos á relatar ligeramentemente nuestro viaje hasta el cercano puerto.

Como ya habrá leído en toda la prensa, salimos de Valencia en medio de la silva más atronadora que puede imaginarse. En el rico diccionario de nuestra hermosa lengua no existe vocablo en que pueda calificarse el acto llevado á cabo por los valencianos, que les cololoca á una altura poco envidiable, dando una idea de sí mismos, que no es artamente ventajosa.

Todos los buques que formaban la flota de la regiración, fueron apedreados por la muchebre situada en los espigones del muelle; y el *Buenos Aires* en el que yo me encuentro, recibió medio de la pedrea tres ó cuatro disparos que protegidos por las primeras sombras de la noche hicieron desde dichos espigones.

Al día siguiente, se encontraron sobre cubierta tres balas de los disparos, una de las cuales posee el señor marques de Cubas y otra el señor Arzo de Madrid Alcalá, ambos compañeros de viaje.

A las 7 de la mañana del 12 divisamos á ambos costados del buque, las islas Baleares que pronto perdimos de vista. Por la noche, como las anteriores, rezóse el rosario á bordo, pronunciándose despues escogidas pláticas por varios señores así sacerdotes como seglares.

Día 13

Amaneció claro y espléndido. Digéronse varias misas en el salón de música habilitado para capilla por los señores prelados que se encuentran á bordo.

A las 9 de la mañana empezó á dibujarse una vaga linea de tierra por la banda de estribor y poco despues surgió por la de babor otra costa que poco á poco fué detallándose; á la hora, nos encontramos en el estrecho de Bonifacio, entre las islas Córcega y Cerdeña.

Perdiéronse estas en la parte del horizonte que dejamos á nuestra espalda, y el mar tirreno empezó á abrirse bajo la quilla del *Buenos Aires*.

En este instante, vemos el faro de Civita-Vecchia en cuyo punto terminará esta ligera relación de nuestro viaje.

Como notas sueltas, le diré, que nos encontramos escribiendo en la misma mesa 16 periodistas de todas las capitales.

Día 14

Nos encontramos en el muelle de Civita-Vecchia. Esta población tiene cierto tinte especial que recuerda su antigua historia. Se asienta junto á las olas en la falda de una colina muy pintoresca que vá á morir por sus extremos en el mar.

Desde el vapor he visto deslizarse por dicha colina el ferrocarril de Roma á Civita-Vecchia. ¡Si supiera V. los sentimientos que esto ha despertado en mi corazón..!

No puedo ser mas extenso, el tren sale de un momento á otro y no conviene quedarse aquí. Ya le escribiré más despacio muchas cosas que hoy me es imposible hacer.

Dé mis afectos á los compañeros de redacción y de usted se despide hasta Roma su afmo. amigo S. S.

ABRELLANO DEL CASTILLO.

MAÑANA.

Esperanza incierta.

Ilusión que alhaga.

Tiempo que casi nunca llega para el que lo desea.

Eso es mañana.

Y sino:

¿Quién puede confiar en esa fecha que parece que se toca, que se vé, que se siente si materializamos la idea?

Individualmente, nadie.

Para la universalidad de los hombres, existe el mañana.

Para el individuo, rara vez viene.

Por consiguiente, todos llegan á esa época apetecida, á esa aspiración soñada en razón á que el todo no deja de existir hasta la época prefijada, hasta que el mundo deje de ser.

Un solo individuo feneca sin llegar á ver cumplidas sus aspiraciones más gratas.

¿No decimos muchas veces, mañana no trabajaremos porque nuestros actuales y pasados desvelos nos han de proporcionar un desahogado y tranquilo porvenir?

¿No pensamos, mañana tendremos el placer de gozar esta fiesta, de emprender este viaje, de presenciar un acto ó de asistir á un hecho que nos ha de ser esencialmente grato?

Pues bien: algo se encarga de que no se cumpla esa aspiración del alma ó de los sentidos.

La experiencia lo tiene acreditado.

No somos fatalistas, pero mañana no representa para nosotros sino una idea larga y un plazo de dudosa realización, y ello está basado en nuestra perdurable y mortal condición, en este mundo.

Polvo y ceniza.

Y es lo raro, que á pesar de saber y tener concien-

cia de esto, confiamos en el mañana; de no ser así, de perder la fé en lo venidero, de abandonar la idea y promesas de Dios, el individuo sería presa del fastidio, del aburrimiento, del desencanto más absoluto y su ánimo desfallecería.

Lo que justifica que la experiencia no hace maestros cual afirma el adagio, y que nadie escarmenta en cabeza ajena.

A pesar de los pesares y de los desengaños mañana representa para todos la confianza en lo venidero; mañana es idea grata.

Sin embargo, mañana solo es un paso más que nos acerca al sepulcro, camino del prometido mañana que nos conduce á la presencia del Supremo Ser, á la vida eterna donde el tiempo no se cuenta porque no pasa, porque no tiene fin.

EUDORO.

LAS GOLONDRINAS.

Ya han llegado las golondrinas.

Desde las playas de Africa van viniendo en bandadas numerosas y ya en esta tierra de España, se diseminan buscando los sitios en que el año pasado hicieron sus nidos.

Algunas las han encontrado como los dejaron en el Otoño y se han instalado desde luego en ellos. Las demás vuelan y revuelan junto al suelo, para coger con sus patitas las pequeñas porciones de barro que les han de servir para fabricar su nido nuevo.

Las jóvenes, las que visitan el país por vez primera, levantan el vuelo á los cielos para dominar la extensión y tomar la tierra.

Mal viaje han hecho las golondrinas este año. Ellas creían que con la primavera había llegado el buen tiempo y se encuentran burladas en sus cálculos, ni más ni menos que si fueran confeccionadoras de almanaques.

La primavera no viene con ella esta vez. El anuncio de su llegada vino en tiempo oportuno, pero se conoce que les salió algun quehacer en el camino y se han detenido faltando á la cita que le dió el tiempo, ni más ni menos que como tren de recreo que debía llegar una hora antes y llega más tarde.

Pero tengan paciencia las golondrinas, que la primavera no puede dejar de venir aunque venga retrasada.

PARA EL DIA DEL CORPUS.

En multitud de publicaciones, se leen los múltiples preparativos que han comenzado á hacerse para celebrar dignamente la solemnidad del día del Señor.

Especialmente los periódicos granadinos, se ocupan preferentemente de este asunto, trae revueltos á los ediles de nuestra capital de provincia y á la junta de festejos, que cada año procura que los espectáculos sean más variados y suntuosos con los fines:

De dar más realce á la fiesta religiosa.

De poner más de relieve la hermosura de Granada y de allegar recursos con la afluencia de forasteros que van de todas partes, atraídos por tanta novedad, y por la justa fama de que goza la Ciudad de los cármenes.

En nuestra población se hizo el año precedente un ensayo, que dado el poco tiempo de que se dispuso resultó muy bien, y dió á conocer que á mayor atractivo mayor número de espectadores, y á mayor concurrencia mayor ganancia.

Esto indica que el camino comenzado, debe seguirse con entusiasmo y fé, explotándose en nuestro beneficio los resultados.

Más para que no se haga todo de *trompón* y la cosa resulte, sería conveniente que los preliminares se empezaran con tiempo, nombrándose la comisión organizadora por el Municipio llamado á llevar la iniciativa de la cosa pública.

La época de hacerlo es ahora; que en un mes, puede realizarse mucho.

Creemos que tanto el comercio cuanto los grémios secundarian la iniciativa de la autoridad, como sucedió el año pasado.

CHARADA.

De Ceuta pasé al Serrallo,
(mil ochocientos sesenta)
el Estrecho contemplaba,
y en pelada roca enhiesta,
prima dos aquel lugar
ví una cuarta tras tercera.
Acércase un moro á mi
vestido de blanca tela
y toma empeño en que yo
le compre tan móvil bestia.
—Moro del demonio, dije,
si fuse una *todo* bella
por tal mujer te daría
todo cuanto me pidieras.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—OTELLO.

Jarabe contra la COQUELUCHE

(Tos Ferina)

DE VIVAS PEREZ DE ALMERIA

Es el remedio mejor, UNICO para combatir esta cruel enfermedad, azote de las criaturas y desesperación de los padres de familia. Es una preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros. De venta en esta Ciudad, Farmacia del Sr. Sanchez Ortiz.

DON MANUEL CARRERAS Y SANCHEZ, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor de Fomento de las Artes, etc.

Certifico: que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Elixir de proto-el raro de hierro con hipofosfitos de cal y sosa, del farmacéutico de Almería D. JUAN VIVAS PEREZ, he conseguido resultados mucho más benéficos que los que siguen al uso de otros preparados análogos, sin duda por que es el Elixir más asimilable, y por que el SR. VIVAS ha tenido el buen acuerdo de asociar medicamentos que llenan múltiples indicaciones, y así se explican los rápidos efectos que produce en las clorosis, esferofulas y raquitismo, así como en las personas anémicas y de temperamentos débiles y empobrecidos.

Para satisfacción del SR. VIVAS PEREZ, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.

M. CARRERAS SANCHEZ.

El Dr. Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad, Literaria de Valladolid, Socio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

CERTIFICA: Que los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hiperclóricos de las mucosas gástricas ó intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fe de lo cual firma la presente en Valencia á 28 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simón Nieto.

VARIEDADES.

PESAS Y MEDIDAS.—Para conocimiento de todos los habitantes de esta comarca, á fin de que no pueda quedar duda de que por las autoridades se han utilizado todos los medios regulares de dar á conocer al público la superior disposición del Ministerio de Fomento y Dirección General del ramo, decimos: Que por los artículos 33 y 34 del Reglamento vigente de pesas y medidas de 27 de Mayo de 1868, se ordena la recogida general en toda España de las pesas y medidas é instrumentos

de pesar que no estén adoptados única y exclusivamente al sistema métrico decimal, ordenándolo así el Ministerio de Fomento y la Dirección General del Instituto Geográfico á todas las Alcaldías de España con fecha 21 de Febrero último, de consiguiente, muy pronto será un hecho la recogida de dichas pesas, medidas é instrumentos de pesar para su inutilización, estando como están, desde tan larga fecha, declarados fuera de ley, no solo en toda España, si no en casi todo el mundo, con el objeto de que sea una verdad el completo planteamiento de dicho sistema métrico decimal.

PREMIO.—S. M. la Reina se ha dignado conceder al Ayuntamiento de Sevilla una alhaja para premiar á la persona que en la próxima exposición de ganados presente el mejor caballo semental de pura raza española. Consiste en una preciosa cadena de oro mate, con un dígit en forma de herradura adornada de brillantes, zafiros, rubies y esmeraldas y en cuyo centro se halla artísticamente colocada una cabeza de caballo.

ELECCIÓN.—El domingo 29 del presente mes se procederá á la de un Senador por esta provincia, por vacante de don Francisco Javier Gozalvez, hoy 22 tendrá lugar en todos los pueblos la elección de compromisarios, debiendo estos presentarse en Granada el día 27, provistos de copias certificadas del acta de elección, que les acredite como tales compromisarios, sirviéndoles de credencial.

E. P. D.—Ha fallecido en Granada, don Miguel Granada, Beneficiario de esta catedral, en cuya ciudad residía hace algun tiempo en uso de licencia por causa de enfermedad. La iglesia accitana ha celebrado honras por el eterno descanso del alma del finado.

PLAGA.—Según la prensa de Ciudad Real, se ha presentado en aquellos campos una nueva plaga de gusinos que corta los tallos de las siembras, estropeándolos completamente.

ASOCIACIÓN.—Ante la propaganda activa de los industriales contra los tratantes, han despertado de su inacción los agricultores, y apercibidos de que quéllos pretenden arruinarlos, á pesar de estar protegidos suficientemente para realizar en poco tiempo grandes fortunas, mientras que sobre la agricultura llueven toda clase de calamidades, comienzan á organizarse para defender sus intereses.

La idea de la igualdad ante el arancel y la tributación, enunziata en el meeting celebrado recientemente en Logroño, y admitida en otras reuniones de agricultores, se propaga rápidamente; y se ha perfilado la creación de una Liga de productores agrarios que gestione la realización de tal propósito.

Dicen algunos: ejerciendo una industria con la que nos procuramos una utilidad de 3.000 á 3.500 pesetas, pagamos una contribución de 68 al año. Con unas propiedades que nos producen 1.000, pagamos 421 pesetas.

Ante esas cifras sobran comentarios.

AGENTES.—Los ejecutivos para el cobro del contingente provincial han sido retirados por el presidente interno de la Diputación, señor Medina Fantoni, hasta que tenga efecto la elección de senador que ha de sustituir al difunto señor Gozalvez.

A VESTIRSE.—En la casa comercio denominada Cascas y Lao, se ha recibido un completo surtido de telas de verano á precios desconocidos en esta Ciudad, auguramos á dicha casa una excelente venta dada su excelente condición.

VACANTES.—Se hayan dos plazas de beneficiados en la Catedral de esta Ciudad que corresponden á don Francisco Fortea que la ha renunciado y á don Miguel Granada que ha fallecido.

HONRAS.—El miércoles último se celebraron en san Agustín por el Seminario por el alma del difunto Obispo Excmo é Ilmo señor Pontes y Cantelar.

SUSPENSIÓN.—Se nos dice, sin que nosotros nos hagamos eco de tales rumores, que el Juez Municipal de Fonelas, don Juan José Serrano ha sido suspenso en sus funciones judiciales, por motivo ó causa de expediente que contra él se sigue, por defectos que ignoramos.

CAMPANAS.—Se van á fundir dentro de breves días las de la Catedral, denominadas los Reyes y san Torcuato que hace bastante tiempo estaban inutilizadas.

JUBILADO.—Lo ha sido por el ministerio de Gracia y Justicia el Registrador de la propiedad de este judicial partido don Gabriel López Arcos nuestro particular amigo, acontecimiento sentido aquí por gozar dicho señor de generales simpatías.

VIAGEROS.—Hemos tenido el gusto de visitar al señor don Juan Cervera y á dos de sus hijas, que procedentes de Motril, han venido pasar una temporada en esta ciudad, por prescripción facultativa.

TABACO.—En la sesión del Congreso del día 19, fué tomada en consideración una proposición sobre

el libro cultivo de esta planta. Por algo se ha de principiar.

ENCARGADO.—El Fiscal Municipal se hará cargo del Registro de la propiedad, en el interin llega el nombrado provisionalmente, cuya permanencia en esta será relativamente corta, pues la propiedad del cargo según se afirma se proveerá por concurso para lo que se han concedido el plazo de dos meses.

JUEZ.—El que fué de Madrid, don José Rodríguez Zapata, ha sido excarcelado mediante la fianza de 25.000 pesetas; procesado y preso por causa de un testamento falso.

ALCADE.—El de Granada, don Eduardo Gómez Ruiz se encuentra enfermo, á quien, como amigos, deseamos un pronto restablecimiento.

SELLO MÓVIL.—Se ha dispuesto que, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 15, art. 30, de la ley del Timbre, se exija en el recibo de todo perceptor el sello móvil de 10 céntimos, quedando obligados los habilitados ó pagadores, si no lo exigen, á la responsabilidad pecuniaria de dos pesetas por cada timbre omitido.

La ley de 15 de setiembre de 1892, en su artículo 30 dispone que fijen el sello especial de 10 céntimos los que perciban alguna cantidad de valores ó efectos del Estado, devolución de depósitos, remuneración de servicios, compra de efectos ó por cualquier otro concepto.

Es decir, que con arreglo á la declaración hecha, sólo los documentos de pago entre particulares, que no excedan de 25 pesetas, se hallan exentos del sello móvil.

Todos los demás, sea cual fuere la cantidad, inferior ó superior á 25 pesetas, en que intervenga la Administración pública, están obligados á llevar este timbre móvil.

CORRESPONDENCIA

Sr. Don José Ruiz Illasecas, don Cristóbal Gutierrez López, don Antonio Jaraba Lozano y don Miguel Samos Jaraba.—*Lanjarón.*—Queda anotada su suscripción por todo el año corriente, y abonado su importe por el administrador del coche *El Rayo*, por orden de su principal don José Hernández Bermúdez. Entregados los recibos.

El Agente Ferroviario Español.—*Valencia.*—Con mucho gusto admitimos el cambio.

Sr. D. Rafael García Navarrete.—*Vélez Benaudalla.*—Se señor hijo abonó el primer trimestre de este año.

El Nacional.—*Madrid.*—Correspondemos á su invitación, y saludamos su aparición al estadio de la prensa.

Sr. D. Antonio Puertas.—*Torre Pero Gil.*—Recibida la suya y para remitir el importe de un semestre, letra del giro Mútuo: su valor lo encontrará anotado al final de la tercera plana.

Sr. Don Fernando Jiménez.—*Loja.*—A su nombre deja abonado un semestre de suscripción el señor don Ramón Casas Gallardo. Tarde ha sido; pero nunca es tarde si la dicha es buena: Salud y gracias.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	12'25 á 12'75	Psta
Cebada	» de	7'00 á 7'25	»
Centeno	» de	8'50 á 9'00	»
Maiz	» de	10'75 á 11'25	»
Habas	» de	9'50 á 10'00	»
Garbanzos	» de	22'00 á 25'00	»
Judías	» de	18'00 á 20'00	»
Lentejas	» de	7'50 á 8'00	»
Aceite	arroba, de	9'50 á 9'75	»
Patatas	» de	1'25 á 01'50	»
Cañamo	» de	9'00 á 9'75	»

El CORREDOR, Matias Lorente.

AVISO

Se encuentra en esta ciudad el conocido platero y dorador don Antonio Bloise. La persona que quiera utilizar sus servicios puede pasarse por la puerta de la sacristia de San Miguel

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.*

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden. Recomendados por la
Real Academia de Medicina.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de INDISPOSICIONES del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS y DIARREAS; de los TÍFICOS de los VIEJOS; de los NIÑOS, CÓLERA, TÍFUS, DISENTERIA; VÓMITOS de las EMBARAZADAS y de los NIÑOS; GATA-



EROS y ULCERAS del ESTÓMAGO; PIROXIS con ERUPTOS FÉTIDOS; REUMATISMO y AFECIONES HÚMEDAS de la PIEL. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ELIXIR
Protocloruro
DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
DE VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y rescatan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Enviar la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ CRTIZ.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

— **REAL, 46** —
Almería.

Teléfono, núm. 10.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.